

Posgrado Internacional en Patrimonio y Turismo Sostenible de la Cátedra UNESCO de Turismo Cultural. Acompañados en esta iniciativa por la Universidad Nacional de Tres de Febrero y la Asociación Amigos del Museo Nacional de Bellas Artes de Argentina.

ANTECEDENTES:

Venimos a presentar a este Honorable Parlamento la consideración de la importancia que sostiene integrar este programa, a los ya valorados por el Parlamento del Mercosur.

Nuestro objetivo es el de formar una masa crítica de profesionales que se desempeñen en los ámbitos públicos y privado, con una visión integral del patrimonio cultural y natural adhiriendo de manera puntual a las buenas prácticas y el conocimiento de los reglamentos y normativas de la UNESCO en la materia; capacitando a los participantes, en el diseño, implementación y seguimiento de proyectos de turismo cultural, incorporando los **Objetivos del Desarrollo Sostenible**.

VISTO

Que la iniciativa adicional, de nuestra adhesión absoluta a la plataforma que propone la **UNESCO**, para el desarrollo de un turismo sostenible que integra valores naturales y culturales, especialmente en lo referente a la gestión de los sitios inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial o en su lista indicativa, las Reservas de la Biosfera y las Ciudades Creativas, propone un enfoque que es **transformador hacia experiencias que pueden cambiar vidas en el despertar a una consciencia que reestablezca la relación entre los humanos y su entorno**.

Sostenemos fundamental, generar oportunidades para que la comunidad local sea la principal beneficiaria impulsando si es necesario, acciones de fortalecimiento de capacidades e instrumentos para que sea posible.

La **Organización Mundial del Turismo** ha fijado dos **objetivos generales en el ámbito del turismo cultural: que sea responsable, integrador y sostenible**, contribuyendo al desarrollo socioeconómico de las comunidades locales y mejorando su bienestar, **y que contribuya al enriquecimiento y a la conservación de la identidad cultural del destino**, promoviendo intercambios transculturales entre los visitantes y la comunidad de acogida, así como el fomento y la preservación del patrimonio cultural.

La Agenda 2030 de Naciones Unidas reconoce el creciente papel protagónico de las ciudades en el desarrollo competitivo de los países, la acción contra el cambio climático, y la disminución de la desigualdad. Asimismo Ciudades y comunidades sostenibles, junto con los desafíos ambientales, se reconoce la importancia de **redoblar los esfuerzos por proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural**.

El desarrollo del turismo cultural y creativo, en el marco de políticas de turismo sostenible orientadas a crear puestos de trabajo y promover la cultura y los productos locales, que permita promover el **crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible**, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. A este marco, sumamos el invaluable aporte del **Museo Nacional de Bellas Artes** de la ciudad de Buenos Aires, uno de los atractivos turísticos más

antiguos y respetados de la ciudad que fundado en 1895, conoció y se puso a la vanguardia de sostener su innegable gestión a través de los tiempos y los diversos procesos económicos de la cultura local.

CONSIDERANDO

Que llevamos iniciado en este año, la XIII edición ininterrumpida del mencionado Posgrado, en el que hemos capacitado hasta el presente a más de 300 profesionales de 17 países de América latina y el Caribe: graduados universitarios en disciplinas afines a la gestión turística del patrimonio: abogados, antropólogos, arqueólogos, arquitectos, biólogos, comunicadores sociales, economistas, gestores culturales, geógrafos, museólogos, historiadores, historiadores del arte, profesionales del turismo, con más la dirección académica del prestigioso arquitecto Juan Luis Isaza Londoño y un equipo de profesores de reconocida trayectoria académica y práctica, en la vanguardia de los desafíos actuales y las prácticas internacionales en el campo del patrimonio y el turismo sostenible.

Asimismo, podemos presentar con honor a un equipo de **Cuerpo Docente** cuya Dirección Académica del Posgrado está a cargo del Arquitecto **Juan Luis Isaza Londoño (Colombia)** y a un destacado equipo de especialistas en los temas del Posgrado, entre ellos Arquitecto Mariano Alguacil, Dr. Xavier Antich (Cataluña), Mag. Claudio Bertonatti, Mag. Uriel Charne, Lic. Gabriel Comparato, Arquitecto Alfredo Conti, Dra. María Luz Endere, Dra. Ana Gabriela Guraieb, Dra. Mónica Lacarrieu, Dra. Celia Martínez Yáñez (España), Mag. Miguel Oliva, Mag. Eduardo Venturini.

Y sostenidos y acompañados por un **Consejo Asesor Internacional** integrado por la Dra. Maria Gravari Barbas (Universidad de Paris I, Panteón Sorbona); Dra. Francesca Cominelli (Universidad de Paris I, Panteón Sorbona); Dr. Sébastien Jacquot (Universidad de Paris I, Panteón Sorbona); Ph.D. Noel Salazar (Universidad de Lovaina, Bélgica); Dr. Jordi Tresserras (Universidad de Barcelona); Dra. Nuria Morere Molinero (Universidad Rey Juan Carlos de Madrid), Dra. Dolors Vidal Casellas (Universidad de Girona, España); Dra. María García Hernández (Universidad Complutense de Madrid), Arq. Alfredo Conti (Universidad Nacional de La Plata); Arq. Carlos Moreno (Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos, Argentina), Emb. Susana Pataro (Jane Goodall Institute Global), Dra. Susan Boyle (National Parks and Conservation Association y Wilderness Society, EEUU).

Que hemos diseñado un programa de seminarios intensivos a través de la plataforma ZOOM para desarrollar los siguientes temas:

1. Temas actuales en patrimonio. Docente: Arquitecto Alfredo Conti
2. Patrimonio cultural inmaterial. Docente: Dra. Mónica Lacarrieu
3. Gestión y uso turístico del patrimonio arqueológico. Docente: Dra. Ana Gabriela Guraieb

4. Introducción a la gestión del patrimonio. Docente: Arquitecto Juan Luis Isaza Londoño
5. Patrimonio cultural y turismo. Docente: Dra. Celia Martínez Yáñez
6. Nuevos productos en turismo cultural. Docente: Dr. Xavier Antich
7. Legislación del patrimonio. Docente: Mag. María Luz Endere
8. Interpretación y comunicación del patrimonio. Docente: Mus. Claudio Bertonatti
9. Desarrollo Turístico. Docente: Arquitecto Mariano Alguacil

Más, un PROGRAMA de Seminarios a distancia: Campus virtual Untref: www.untrefvirtual.edu.ar

1. Seminario introductorio - Mes de abril

Docente: Arquitecto Juan Luis Isaza Londoño

2. Metodología de la investigación aplicada al Turismo - Mes de mayo

Docente: Mag. Uriel Charne

3. Patrimonio, turismo y desarrollo local - Mes de agosto

Docente: Mag. Edgardo Venturini

4. Formulación y seguimiento de proyectos turísticos - Mes de setiembre

Docente: Mag. Gabriel Comparato

5. Marketing turístico - Mes de octubre

Docente: Mag. Miguel Oliva

Que trabajaremos bajo la modalidad de un Curso que está estructurado de abril a diciembre en base a 216 horas, distribuidas en seminarios dictados a través de una plataforma virtual especial de la Universidad Nacional de Tres de Febrero diseñada para el envío de material de lectura preparado por los profesores, artículos y documentos complementarios, foros de discusión y consultas on line, sistema de envío de mensajes privados y chats. Incluye un programa intensivo de seminarios de asistencia obligatoria a través de pantallas (aulas Zoom) que se desarrollarán del 3 de mayo al 15 de mayo inclusive en horarios previamente anunciados y dictados en lengua española y eventualmente en portugués.

Por todo lo antedicho es que consideramos valioso para el acervo de su Honorable Parlamento, considere y permita incorporar este proyecto que vengo a presentar.

Los conocimientos y apoyo sostenible de las organizaciones que componen este programa y dada su amplia comprensión del valor esencial de la cultura para el desarrollo de nuestros pueblos, solicito al prestigioso cuerpo de parlamentarios, y en representación de mi país, la República Argentina, una Declaratorio de interés regional para el **Posgrado Internacional en Patrimonio y Turismo Sostenible, de la Cátedra UNESCO de Turismo Cultural Untref-Aamnb**.

PREYECTO DE DECLARACIÓN

Art. 1° Declarar de interés de este PARLAMENTO DEL MERCOSUR, el **Posgrado Internacional en Patrimonio y Turismo Sostenible de la Cátedra UNESCO de Turismo Cultural junto a la Universidad Nacional de Tres de Febrero y la Asociación Amigos del Museo Nacional de Bellas Artes de Argentina.**